



Buenos Aires, 18 de Diciembre de 2023

CUIT Nº 20-27318009-6
MAURICIO ROMERA

Nos comunicamos para informarle que, **durante el 3 de enero de 2024**, se llevará a cabo un proceso de actualización sobre la vigencia de los certificados digitales emitidos para la autenticación de computadores.

Estos certificados se utilizan para hacer uso de los distintos servicios web del organismo mediante la autenticación por WSAA (Web Service de Autenticación y Autorización).

A partir de ese día, los certificados digitales obtenidos mediante el servicio "Administración de Certificados Digitales" contarán con una **vigencia de 2 años**.

Si bien este cambio no debería afectar a la mayoría de los computadores, es importante destacar que, en caso de ser necesario configurar la nueva cadena de certificación, la misma estará publicada en el [micrositio "Web Service"](#) desde el día de la actualización.

Administración Federal de Ingresos Públicos